



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

29/07/2021

Sección:

Ciudad

Página:

1

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Detienen a presunto agresor de Ainara

VIRIDIANA MARTÍNEZ

A tres años de que Ainara sufrió violación equiparada, Axel A, uno de sus presuntos agresores, fue detenido por elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El joven fue capturado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con ayuda de la Interpol, por su posible participación en el delito de violación equiparada en contra de Ainara, informó la Fiscalía.

Axel A, de 19 años, estaba a bordo de un avión con destino a Miami, Florida, y, antes de que despegara, elementos de la Interpol le solicitaron que bajara para que Policías de Investigación le cumplimentaran la orden de aprehensión.

Fue puesto a disposición del juez especializado en

Despacho de abogados

// Ainara y su equipo confirmamos que INTERPOL México de la @FGRMexico y agentes de la @PDI_FGJCDMX detuvieron a uno de los agresores denunciados".

Justicia para Adolescentes debido a que, cuando se cometió el ilícito, era menor de edad, al igual que la víctima.

Ainara y el despacho que la representa Schütte y Delsol Gojon Abogados confirmaron el hecho e informaron que ayer, la Fiscalía pidió al Poder Judicial de la Ciudad de México la vinculación a proceso.

"Falta mucho. Seguiremos exigiendo #Justicia-ParaAinara", escribieron en Twitter.

En mayo de 2018, Ainara

acudió a una fiesta realizada en la casa de Axel A, quien junto a Carlos R, Julián G y Nicolás B habrían cometido violación equiparada contra ella.

Axel es el primero de los cuatro menores de edad que habrían cometido el delito, además de ellos, falta Patricia, a quien se le acusa de pornografía infantil.

La youtuber conocida como YosStop actualmente está vinculada a proceso por su posible participación en el delito de pornografía infantil.



Capturan a Axel "N", acusado de violación

Presunto agresor de Ainara intentaba escapar hacia Miami; lo trasladan a centro para adolescentes

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina dio a conocer la detención de Axel "N", uno de los acusados de violar a Ainara, la joven quien en 2018 denunciara que fue víctima de una agresión sexual en la que participaron varias personas.

El video de la agresión y por su posesión es por lo que la *youtuber YosStop* está actualmente en Santa Martha Acatitla.

El imputado pretendía escapar a Miami, donde sus familiares lo estarían esperando y así evadir la justicia.

En este caso llama la atención que debido a que Axel "N", de 19 años, cometió el delito cuando era menor de edad, será proce-

sado con los beneficios de la nueva reforma penal y de momento no permanecerá internado en una prisión para adultos, lo que a la defensa de la víctima y a la propia Ainara les ha provocado descontento.

Según la dependencia, la detención se registró en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), cuando el imputado pretendía escapar a Estados Unidos. Sabía que era buscado por las autoridades; nunca se presentó a testificar ni a declarar. Desde junio pasado estaba prófugo, quienes lo requerían por la violación en la que presuntamente participó.

La captura se dio con apoyo de Interpol México, dependencia que de inmediato detectó



Elementos de la FGJ, con apoyo de Interpol México, detuvieron a Axel "N", de 19 años, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

EXPEDIENTE DEL CASO

"La violación ocurrió en 2018. El acto fue videograbado y el material difundido a personas conocidas de la víctima, a través de redes sociales"

que se había comprado un boleto de avión con el nombre del joven, quien ya contaba con la llamada ficha roja que solicitó la fiscalía capitalina para así evitar que el agresor sexual evadiera la acción de la justicia.

Entonces cumplimentaron la orden de aprehensión que existía contra Axel "N" por su probable participación en el delito de violación equiparada.

De acuerdo con el expediente del caso, la violación ocurrió en 2018. El acto fue videograbado y el material difundido a personas conocidas de la víctima, a través de redes sociales.

Posteriormente, el caso tomó fuerza y se hizo viral puesto que *YosStop* lo comentó en su plataforma donde —de acuerdo con la investigación— denigró, insultó y agredió a Ainara.

Luego de eso la joven denunció y se logró la detención de la *youtuber*, quien actualmente se encuentra presa, acusada de pornografía infantil.

De momento, Axel "N" fue trasladado a un Centro de Internamiento para Adolescentes, pues era menor de edad cuando atacó a la joven.

Tras la detención de *YosStop*, la víctima buscó que sus presuntos violadores: Axel, Carlos R., Nicolás B., Julián G. y Patricio A. fueran llevados a comparecer ante la justicia para que rindieran cuentas sobre sus actos. ●

4

SUJETOS, presuntos agresores, faltan por detener: Carlos R., Nicolás B., Julián G. y Patricio A.

Cae presunto implicado en la violación de Ainara

Axel "N".

El joven de 19 años fue detenido por policías de CdMX cuando estaba a punto de viajar a Miami

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Áxel "N", de 19 años, uno de los cuatro presuntos implicados en la violación de la joven Ainara Suárez, fue detenido por agentes de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México cuando intentaba viajar con destino a Miami, Florida.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) en colaboración con Interpol México y la Fiscalía General de la República (FGR) cumplimentaron la orden de aprehensión en su contra por su probable responsabilidad en el delito de violación equiparada, obtenida por el Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes.

La aprehensión se realizó la

Y ADEMÁS

YosStop, primera en ser detenida

Ainara Sánchez denunció a la *youtuber* Yoseline Hoffman, mejor conocida como YosStop, y a otro sujeto identificado como Patricio "N" por el delito de pornografía infantil, tras haber difundido imágenes de dicho video, además de otros cuatro jóvenes por violación equiparada. Hoffman fue la primera detenida por este caso.

mañana de ayer en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de CdMx (AICM), cuando Axel "N" pretendía viajar a Miami, Florida, Estados Unidos.

Cuando las autoridades del recinto aeroportuario detectaron que contaba con un mandamien-

to judicial en su contra, personal de Interpol México le solicitó que descendiera del avión e informó a los agentes de la fiscalía capitalina para realizar la detención.

El joven fue puesto a disposición de un juez especializado en justicia para adolescentes, ya que era menor de edad en 2018, cuando se registró el ilícito, el cual fue videograbado y enviado a personas conocidas de la víctima a través de redes sociales, por lo que se hizo viral.

Además de Axel "N", otros tres jóvenes identificados como Carlos "N", Nicolás "N" y Julián "N", presuntamente también participaron en la violación de Ainara durante una fiesta realizada en mayo de 2018, cuando ella tenía 16 años de edad.

Los adolescentes grabaron un video del abuso sexual que sufrió la joven, mismo que supuestamente enviaron a sus conocidos a través de redes sociales, por lo que se volvió viral y llegó a diversas personas, entre ellas a Yoseline Hoffman. —

Detienen a uno de los acusados por la violación de Ainara

LAURA GÓMEZ FLORES

Con apoyo de la Interpol México, agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), detuvieron a Axel N, uno de los cinco presuntos participantes en el delito de violación equiparada cometido contra Ainara, cuando todos eran menores de edad.

Dicha conducta, ocurrida en 2018, fue videograbada y enviada a personas conocidas de la mujer por medio de redes sociales y después el caso se hizo viral, lo que generó la detención, en junio pasado, de Yoselinne N, mejor conocida como *YosStop*.

El 5 de julio, un juez de control vinculó a proceso a la *youtuber*, por su presunta responsabilidad en el delito de pornografía infantil en agravio de una persona menor de edad, por lo que permanece en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

La mañana de este miércoles, los efectivos de ambas corporaciones ejecutaron en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México la orden de aprehensión que existía contra el joven, ahora de 19 años, quien pretendía viajar a Miami, Florida.

Axel se encontraba a bordo del avión cuando personal de Interpol México de la Fiscalía General de la República le solicitó que descendiera e informó a los agentes de la Policía de Investigación para que efectuaran su aprehensión.

Con apego a los protocolos policiales y con respeto a sus derechos humanos, se ejecutó el mandamiento judicial obtenido por el Ministerio Público adscrito a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.

La FGJ señaló que el hombre será puesto a disposición del juez especializado en justicia para adolescentes que lo requirió, ya que al momento del ilícito dicha persona era menor de edad.

Los agentes continúan con la búsqueda de Carlos, Nicolás, Julián y Patricio, quienes también fueron señalados por la víctima.

Por otra parte, familiares y amigos de víctimas de abuso sexual e integrantes de agrupaciones feministas exigieron, afuera de las salas orales del Tribunal Superior de Justicia que Daniel N, quien se ostentaba como abogado para agredir a sus víctimas, fuera encarcelado, pues continúa su proceso en libertad.

Fecha:

29/07/2021

Sección:

Ciudad

Página:

15

La Razón

Cae Axel, de 19 años, ligado al caso YosStop

EL JOVEN fue detenido en el aeropuerto cuando pretendía ir a EU; lo acusan de violación a la joven Ainara

• **Por Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

ELEMENTOS de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX) aprehendieron ayer a Axel "N", acusado del delito de violación equiparada en contra de la joven Ainara.

Es el segundo detenido del caso en el que también está involucrada la youtuber Yoseline "N", conocida como YosStop, quien enfrenta proceso por pornografía infantil en el penal de Santa Martha Acatitla.

"La FGJCDMX reitera que una de sus prioridades es atender a las víctimas con perspectiva de género, enfoque diferencial y especializado, así como garantizar una nueva manera para investigar los delitos, con especial énfasis en la justicia hacia las mujeres"

FGJCDMX
Comunicado

El órgano de justicia señaló que agentes de la Policía de Investigación (PDI), con la colaboración de Interpol México, perteneciente a la Fiscalía General de la República, realizaron el aseguramiento en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), cuando el joven buscaba viajar con destino a Miami, Florida, en Estados Unidos.

Al detectar que el joven contaba con mandamiento judicial y que se encontraba a bordo de un avión, personal de Interpol México le solicitó que descendiera e informó a los agentes de la policía para llevar a cabo su aprehensión.

Axel "N" será puesto a disposición del juez especializado en justicia para adolescentes que lo requirió, ya que al momento en que se registró el ilícito, Ainara era menor de edad.

"La FGJCDMX reitera que una de sus prioridades es atender a las víctimas con perspectiva de género, enfoque diferencial y especializado, así como garantizar una nueva manera para investigar los delitos, con especial énfasis en la justicia hacia las mujeres", expuso la Fiscalía.

El joven presuntamente habría cometido en el 2018 el abuso del que es acusado, cuando él y la víctima también eran menores de edad. La presunta violación fue videograbada y difundida a personas conocidas a través de redes sociales.

Fecha:

29/07/21

Sección:

Seguridad

Página:

11

Cae uno de los agresores de Ainara

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que, agentes de la Policía de Investigación (PDI), con la colaboración de Interpol México de la Fiscalía General de la República cumplimentaron una orden de aprehensión, obtenida por el Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes, en contra de un joven (Axel), por su probable participación en el delito de violación equiparada, en agravio de una persona menor de edad. (Ainara).

El aseguramiento se registró este miércoles en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), cuando el ahora aprehendido buscaba viajar con destino a Miami, Florida,

Estados Unidos de América.

Al detectar que dicha persona contaba con el citado mandamiento judicial y que se encontraba a bordo de un avión, personal de Interpol México le solicitó que descendiera e informó a los agentes de la Policía de Investigación para llevar a cabo su aprehensión.

En apego a los protocolos policiales y con respeto a sus derechos humanos, elementos de la PDI le cumplimentaron el mandamiento judicial solicitado y obtenido por el Ministerio Público adscrito a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, a fin de ponerlo a disposición del juez especializado en justicia para adolescentes que lo

requirió, ya que al momento en que se registró el ilícito, dicha persona era menor de edad.

La FGJCDMX reitera que una de sus prioridades es atender a las víctimas con perspectiva de género, enfoque diferencial y especializado, así como garantizar una nueva manera para investigar los delitos, con especial énfasis en la justicia hacia las mujeres.

Ainara es la joven quien fue víctima de violación en el 2018 y lo denunció en marzo pasado y por lo cual la yotuber YosStop se encuentra recluida en el penal de Santa Martha Acatitla, acusada de pornografía infantil y violación equiparada en contra de Ainara.

PESCADO POR FGJ E INTERPOL

Lo bajan del avión

ARIANNA ALFARO

Joven implicado en violación de Ainara "N", fue puesto a disposición del juez

Uno de los jóvenes implicados en el delito de violación equiparada, en agravio de la entonces menor de edad, Ainara "N", fue detenido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, al intentar viajar a los Estados Unidos de América.

Su captura se logró por personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en colaboración de Interpol México de la Fiscalía General de la República (FGR). El imputado fue puesto a disposición del Juez que le giró la orden de aprehensión por el delito de violación.

En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, agentes de la Policía de Investigación (PDI) cumplieron la orden de aprehensión que existía contra



Agentes trasladan al presunto tras su detención a bordo de aeronave con destino a Florida, en EU /COR-TESIA FGJ CDMX

un joven de 19 años, por su probable participación en el delito de violación equiparada, cuando él y la víctima, al momento de los hechos, eran menores de edad.

Dicha conducta ilícita, ocurrida en 2018, fue videograbada y enviada a personas conocidas de la víctima, a través de redes sociales, lo que volvió viral el caso.

El inculcado buscaba viajar con destino a Miami, Florida, Estados Unidos de América, al detectar que dicha persona contaba con el citado mandamiento judi-

cial y que se encontraba a bordo de un avión, personal de Interpol México le solicitó que descendiera e informó a los agentes de la PDI para llevar a cabo su aprehensión.

El inculcado requerido por la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, a fin de ponerlo a disposición del juez especializado en justicia para adolescentes, ya que al momento en que se registró el ilícito, dicha persona era menor de edad.

Fecha:

29/07/21

Sección:

México

Página:

31

RÉCORD

Presunto agresor de Ainara viajaría a Miami; es detenido en el AICM

REDACCIÓN CONTRA

Axel 'N', de 19 años, supuesto implicado en la violación de Ainara Suárez, fue detenido por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por su presunta responsabilidad en el delito de violación equiparada, la tarde de ayer.

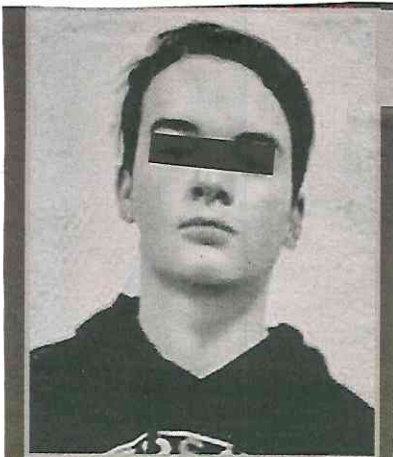
Elementos de la Policía de Investigación, en colaboración con Interpol México de la Fiscalía General de la República, cumplieron la orden de

aprehensión en su contra.

El joven fue detenido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México cuando pretendía viajar a Miami, Florida. Personal del sitio detectó que contaba con el mandamiento judicial y que se encontraba a bordo de un avión, personal de la Interpol México le solicitó que descendiera e informaron a agentes de la fiscalía capitalina para realizar el proceso de detención.



DETENIDO Fue llevado y puesto a disposición de un juez especializado en justicia para adolescentes.



AXEL 'N' Lo acusan de agredir a una joven en mayo de 2018.



AINARA También acusó a YosStop de difundir el video de la agresión.

Fecha:

29/07/2021

Sección:

Seguridad

Página:

4

metro

DETIENEN A PRESUNTO AGRESOR DE AINARA

CASI SE PELEA



■ Axel, detenido en el Aeropuerto, es el primero de los cuatro que habrían cometido la violación que cae.



■ La youtuber YosStop fue procesada por su posible participación en el delito de pornografía infantil

Bajan elementos de la Fiscalía General de Justicia a Axel de un avión con destino a Miami, Florida

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- A tres años de que Ainara sufrió violación equiparada, Axel A, uno de sus presuntos agresores, fue detenido por elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El joven fue capturado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con ayuda de la Interpol, por su posible participación en el delito de violación equiparada en contra de Ainara, informó la Fiscalía.

Axel A, de 19 años, estaba a bordo de un avión con destino a Miami, Florida, y, antes de que despegara, elementos de

la Interpol le solicitaron que bajara para que Policías de Investigación le cumplimentaran la orden de aprehensión.

Fue puesto a disposición del juez especializado en Justicia para Adolescentes debido a que, cuando se cometió el ilícito, era menor de edad al igual que la víctima.

Ainara y el despacho que la representa Schütte y Delsol Gojon Abogados confirmaron el hecho e informaron que este ayer la Fiscalía pidió al Poder Judicial de la Ciudad de México la vinculación a proceso.

“Falta mucho. Seguiremos exigiendo #JusticiaParaAinara”, escribieron en Twitter.



■ Ainara fue víctima de violación cuando acudió a una fiesta realizada en la casa de Axel

MISMO CASO POR EL QUE YOSSTOP ESTÁ EN PRISIÓN

Bajan del avión a presunto violador y frustran escape



AICM. De último minuto, los agentes hicieron descender de un avión con destino a Miami, Estados Unidos, a uno de los presuntos agresores sexuales.

Acusado. La Interpol detuvo a un joven de 19 años por su probable participación en la violación contra Ainara

Agentes de la Interpol impidieron que uno de los presuntos violadores de la joven Ainara escapara hacia Miami, Estados Unidos, al hacerlo descender de un avión en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Se trata del mismo caso por el que la youtuber *YosStop* fue detenida tras ser acusada de posesión y difusión de pornografía infantil.

Elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, con apoyo de la Interpol México, cumplieron la orden de aprehensión contra el joven de 19 años, por su probable participación en el delito de violación equiparada.

Tanto el aprehendido como la víctima, al momento de los hechos, eran menores de edad, por lo que el sujeto detenido será puesto a disposición del juez especializado en justicia para adolescentes que lo requirió.

Al respecto, los abogados de Ainara publicaron en Twitter: "Falta mucho. Seguiremos exigiendo justicia para Ainara".

Fuentes consultadas por este diario informaron que mañana vier-

Fecha:

29-07-21

Sección:

Página:

2

24 HORAS 

nes se realizará la audiencia de vinculación a proceso de la youtuber.

HISTORIA DEL CASO

La violación de Ainara, perpetrada en 2018, fue videograbada y enviada a personas conocidas de la víctima a través de redes sociales. Posteriormente, el caso se hizo viral y por la difusión de las imágenes, la youtuber Yoseline Hoffman, conocida como *YosStop*, permanece bajo proceso en el penal de Santa Martha Acatitla.

Ainara denunció en marzo pasado a cuatro jóvenes y a Yoseline por violación equiparada y posesión de pornografía infantil, respectivamente.

En su denuncia, Ainara informó que el 25 de mayo de 2018 -cuando tenía 16 años- estuvo en una fiesta en la casa de Axel A., en donde consumió bebidas alcohólicas; tras unas horas, la joven fue agredida sexualmente por Axel, Carlos R., Julián G. y Nicolás B., quienes le introdujeron una botella de champagne en la vagina, grabaron el hecho y tiempo después lo difundieron por redes sociales.

La difusión del clip le generó acoso a la víctima por parte de conocidos en común con sus agresores, al punto de participar en una pelea frente a decenas de jóvenes. El video llegó a *YosStop*, quien lo difundió en sus redes sociales atacando verbalmente a Ainara.

Tras la denuncia en su contra, la youtuber divulgó su versión sobre la difusión del video, acusó que Ainara tenía moral dudosa y que mentía sobre el hecho. /CON INFORMACIÓN

DE DANIELA WACHAUF



ATRAPAN A VIOLADOR DE AINARA EN EL AICM

¡POR POQUITO Y SE LES VUELA!

El responsable pretendía volar hacia Miami, Florida cuando la cayó La Interpol



Los agentes llegaron justo a tiempo

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de Investigación de la Fiscalía capitalina, en coordinación con agentes de Interpol México de la Fiscalía General de la República (FGR), capturaron en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a uno de los presuntos violadores de Ainara Suárez, la joven que acusó de pornografía infantil a la influencer Yoselinne "N", mejor conocida como YosStop.

La detención de Axel Andrade, de 19 años de edad, se registró la tarde de ayer en las instalaciones del AICM, cuando prácticamente tenía un pie dentro de un



Ainara y su verdugo

avión para escapar con rumbo a Miami, Florida, pero fue detectado por agentes de la Interpol, quienes dieron aviso a la Fiscalía capitalina y procedieron a cumplir la orden de aprehensión que

existía en su contra.

El joven fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía capitalina y, posteriormente, fue puesto a disposición del juez especializado en justicia para adolescentes que lo requirió, ya que al momento en que se registró el ilícito, dicha persona era menor de edad.

Axel está acusado de violación equiparada y trata de personas y, según la carpeta de investigación, los hechos se registraron en 2018 en la casa de este sujeto; la agresión sexual fue grabada y enviada a varias personas. Aún faltan detener a tres involucrados más identificados como Carlos "N", Julián "N" y Nicolás "N".

NO LE AYUDA



Autoridades señalaron que la captura de Axel "N" no ayuda ni perjudica a YosStop, pues no tiene nada que ver con el proceso que se sigue contra la youtuber, quien está presa por difundir esa violación

FOTO: ESPECIAL

Fecha:

29-07-21

Sección:

Pa 2.

Página:

2.

24 HORAS 

[¿SERÁ?]

Corte busca limpiar al Trife

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas, tendrá este viernes, literalmente, un cita con la justicia, pues un juez de Control determinará si procede la revocación del No Ejercicio de la Acción Penal que le decretó la FGR por las acusaciones de enriquecimiento ilícito. En los últimos días, el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, manifestó su intención por limpiar de corrupción al llamado Trife; por lo que el panorama para el magistrado no se ve para nada alentador. ¿Será?

‘¿Tú también, Marko?’

Se espera que en su reunión de dirigentes y legisladores, el PAN designe hoy a Jorge Romero como coordinador de su banca. En un sector de los panistas quedó un mal sabor de boca, no solo por la fama del ex jefe delegacional de Benito Juárez, ligada a panistas abusivos, como los dos sujetos que fueron detenidos en Brasil por golpear a un individuo que les reclamó tocamientos a su pareja, sino porque tenían la esperanza de que esa posición fuera para Santiago Creel, pero prevén que no será así... ya hasta dicen que Marko Cortés se parece mucho a Ricardo Anaya y hasta utilizan dos calificativos para referirse a ellos: “malagradecidos” y “ambiciosos”. No cabe duda que la lucha por el poder rompe corazones. ¿Será?

La buena cara de Manuel

Aunque parezca broma, la estrategia de la CFE es: “al mal tiempo, buena cara”... y ante los malos números, quien sacará la buena cara será ¡Bartlett! Y es que mientras al mediodía ofrecerá una conferencia en donde presumirá el alza de ingre-

sos que logró en el segundo trimestre del año, minimizando el desplome de utilidades; una hora después la Secretaría de Hacienda volverá a refrendar las bajas de ingresos que ha padecido por parte de la CFE. En su informe de Finanzas y Deuda Pública al cierre de mayo pasado, la dependencia informó que los ingresos que el sector público obtiene de la CFE cayeron 13.5% de enero a mayo de 2021, con respecto al mismo periodo del año pasado. ¿Será?

A la justicia le gusta esto

Luego que Axel N. uno de los presuntos agresores de Ainara fue detenido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, nos dicen que las indagatorias sobre el tema van muy avanzadas y en poco tiempo se podrían tener otras detenciones en el caso de violación que se hizo viral, luego que la youtuber YosStop le dio difusión en su canal, razón por la que hoy día se encuentra vinculada a proceso. Por la justicia, todos dan “Like”. ¿Será?

Para algo ha de servir

En Palacio Nacional ya están conscientes de que no se alcanzarán los 37 millones de votos para que la consulta popular sea vinculante, y ante lo que puede convertirse en un estrepitoso fracaso, ya se alistan acciones de contingencia, como reconocer los sufragios, aunque no legalmente, como válidos para seguir con acciones de propaganda, así como la llamada de atención a varios delegados estatales, a quienes se les cargaría el costo de la nula promoción del ejercicio. ¿Será?



Se abarrotan corralones por falta de personal

La fiscalía ya no cuenta con empleados para custodiar vehículos involucrados en delitos

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La falta de personal y el alto número de contagios por Covid-19 entre el personal de la Fiscalía General de la Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) ha retrasado los procesos de investigación y sobre todo la capacidad para resguardar evidencias de los delitos que se cometen como robos, choques, lesiones y demás.

El atraso alcanza tal grado que al menos cinco Coordinaciones Territoriales piden ayuda para “deshacerse” de los vehículos

apostados afuera de cada edificio de la dependencia.

Desde el pasado 15 de julio, las fiscalías ubicadas en Iztapalapa, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, solicitan a sus superiores un “espacio” o lugar donde guardar los vehículos en consignación, los cuales ya les han provocado molestia con los vecinos quienes les reclaman los espacios así como los usuarios que llegan a realizar algún trámite a la alcaldía u oficinas del propio Ministerio Público.

El abandono en el que están los vehículos ha provocado que algunos ya estén bandalizados, dañados y hasta robados.

El descaro de los delincuentes llega al grado de que incluso, aquellos que se encuentran frente al búnker de la fiscalía capitalina ya les faltan autopartes; se

llevan espejos retrovisores, tapones y hasta faros frente a los Policías de Investigación (PDI) y los responsables no son detenidos.

Lo preocupante para los agentes encargados de las investigaciones en las que están involucrados los vehículos mencionados, es que son parte de un expediente abierto y no resuelto, por lo que no se pueden deshacer de ellos.

“En relación a los vehículos en custodia de esta Policía de Investigación en el estacionamiento anexo a esas instalaciones, solicito le dé destino final a dichos indicios, ya que esta guardia de la Policía de Investigación no cuenta con los espacios y condiciones para seguir resguardando dichos automotores”, se lee en el documento que le dieron al llegar a los encargados administrativos de la fiscalía capitalina.

Fecha:

29-07-71

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL

De momento los encargados de los centros de evidencia y corralones les han manifestado que no cuentan con el personal para realizar los trámites, además de que estos ya están saturados.

Los coordinadores territoriales respondieron que, simplemente, ellos ya no se pueden hacerse cargo de esos vehículos y que se deslindan de cualquier percance que les pueda ocurrir a esos objetos, materia de una investigación judicial.

De entre los vehículos que son vandalizados en las calles se encuentran aquellos que participaron en homicidios dolosos, que son objeto del delito pues participaron en atropellamientos con víctimas mortales, unos que se utilizaron para robos violentos o hasta los que fueron utilizados para el trasiego de droga; ahora toda esa evidencia está abandonada y nadie se quiere hacer responsable de ellos. ●

A esa postura se sumaron los diputados panistas electos Héctor Saúl Téllez y Daniela Álvarez, al advertir que en la II Legislatura del Congreso habrá seguimiento puntual a la Línea 12 del Metro, y acudirán a instancias internacionales como lo ha hecho el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, para presionar y se deje de lado el tortuismo, tanto de la administración local como federal.

"Ya son muchos meses y nos causa extrañeza que, cuando Godoy se presentó en el Congreso local para ser fiscal, nos dijera que no sería satélite del gobierno ni de Morena para ninguna investigación; hoy nos queda a deber mucho alrededor de este accidente", sostuvo Barrera Marmolejo.

Coincidió con Federico Döring en el sentido de que el hecho de que no exista un peritaje penal acompañado de nombres y apellidos de servidores públicos, es señal de impunidad y encubrimiento.

"El miedo de las víctimas es que se filtre algún dato por parte de funcionarios de Godoy, dando aviso a los señalados que serían

culpables y se vayan a la fuga como paso con el ex Secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta", establecieron.

Los legisladores capitalinos del blanquiazul conminaron a autoridades de la FGJ a que se apresuren en las investigaciones y determinen la culpabilidad de funcionarios de la 4T, de Sheinbaum, de López Obrador o ligados a la dirigencia de Morena.

Aclararon que el PAN ha sido el principal promotor de derechos humanos y ha exigido por todos los canales tanto jurídicos como legislativos, la atención prioritaria hacia las víctimas y no "se queda con las manos vacías en materia penal".

Aludieron que ante la FGJ de la Ciudad de México hay una denuncia ingresada un día después del accidente de la Línea 12, en la que se acusa a Sheinbaum Pardo; al exjefe de gobierno y actual titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; a la ex directora general del STC Metro, Florencia Serranía Soto, y al exsecretario de Finanzas en la administración capitalina, Mario Delgado Carrillo.

Advierten que responsables del desplome pueden huir

ARTURO R. PANSZA

Desde que arribó Morena al gobierno capitalino no existe justicia, por lo que los organismos internacionales tienen que corregir el actuar de los responsables de la administración local, dejaron en claro integrantes de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, quienes exigieron nombre, apellido y foto de los funcionarios responsables de la tragedia de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Para los diputados locales panistas hay riesgo de que los culpables de lo acontecido el pasado 3 de mayo, salgan del país como prófugos tras obtener algún aviso de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Al respecto, los representantes populares de Acción Nacional, Héctor Barrera

Marmolejo y Federico Döring Casar, emitieron una serie de declaraciones y transmitieron su rechazo al tardío y ventajoso trabajo pericial de la titular de la FGJ, Ernestina Godoy Ramos, para fincar responsabilidades penales contra los funcionarios del gobierno vinculados con el desplome de una traba en la estación Olivos.

“Desde que llegó Morena no existe la justicia para nadie y es momento de que los organismos internacionales miren a la capital del país, para que le corrijan la plana a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de cómo hacer justicia y no se fomenta la impunidad como le gusta al presidente Andrés Manuel López Obrador”, declaró en el marco de la sesión de la Comisión Permanente del Poder Legislativo del miércoles el legislador Döring Casar.



EN LA CUAUHTÉMOC

Indiferencia de Núñez alienta la delincuencia

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— En la alcaldía Cuauhtémoc, regida por Néstor Núñez, la inseguridad aumentó en el transcurso de mayo a junio, pues de acuerdo con los

datos registrados por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), durante el mes de junio se identificaron al menos 3 mil 135 delitos dentro de la demarcación.

Mientras que en mayo, el total de delitos fue de 2 mil 999. Ambas cifras demuestran que dicha alcaldía sigue siendo la



· Delinquen a plena luz

más insegura de la capital y que Néstor Núñez, quien gobierna dicha demarcación, no ha implementado medidas al respecto.

Pues las últimas actividades del alcalde se han centrado en darle recorridos a su sucesora, la electa Sandra Cuevas, quien ha pronunciado que liberará a la alcaldía de la violencia, sin embargo, no tiene experiencia alguna en materia de seguridad.

Según la FGJ, en la Cuauhtémoc hay una probabilidad del 96.8% de que suceda un delito en cada kilómetro cuadrado.

COMO LA ESPUMA



· Predomina en esta demarcación el delito contra el patrimonio, de mayo, con mil 728 ascendió a mil 765 en junio